

12 de septiembre de 2003

### REGIÓN

## Remesas: aumento paralelo al fenómeno migratorio

- **Estancamiento económico fomenta migración**
- **Reducción de costos en envío fomentará el desarrollo**
- **Analista: para 2010, América Latina superará los US\$450 mil millones en concepto de remesas**

En los primeros días de septiembre, el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), presentó un estudio sobre el impacto de las remesas en Guatemala, El Salvador y Honduras. El estudio resaltó un crecimiento constante del flujo de remesas, a la vez que caracterizó a las condiciones socioeconómicas como la fuerza de empuje para migrar a Estados Unidos (EEUU). La institución financiera patentó su interés en reducir los costos de envío por remesas, que en 2002 fue de US\$4 mil millones, a la vez, incentivar la inversión y la productividad en base a las remesas, como posibilidades de acceder al desarrollo. Algunos analistas consideran que las proyecciones a futuro exigen desarrollar proyectos que generen un impulso necesario para el crecimiento económico real, ya que después de este periodo, los flujos tendrán a disminuir debido a la tendencia de los migrantes de radicar permanentemente en EEUU. Otras proyecciones consideran que el flujo de migrantes no cesará.

**UNO DE CADA CUATRO RECIBE REMESAS.** Históricamente la migración de centroamericanos hacia Estados Unidos (EEUU) se debió, principalmente, al cisma político que se vivió en la región en la década de los 80; sin embargo, las economías resultantes de la guerra y la aplicación de políticas económicas basadas en el modelo neoliberal profundizaron las migraciones, y con ello, el aumento de las remesas familiares.

**Roberto Suro**, director del *Pew Hispanic Center*, asegura que la mayoría de los remitentes de estas remesas son una población joven. Según **Suro**, esto afirma que el fenómeno ha girado en torno a factores económicos y no a la inestabilidad política vivida en Centroamérica.

Por su parte, la investigación del **FOMIN** ha desmentido la idea que la migración es una práctica de la gente pobre, por el contrario, los migrantes que viven en **EEUU** dicen tener algún grado de educación, y según se manifiesta en el estudio, la decisión de migrar obedeció a una mejora de oportunidades y de condición de vida.

### SUMARIO

#### **EL SALVADOR**

Elecciones: el centro se define, fuerzas tradicionales por la punta.....5

#### **COSTA RICA**

Matrimonio de homosexuales a consulta constitucional.....10

#### FINANCIERA/

EMPRESARIAL.....15

#### **GUATEMALA**

Presupuesto 2004: restricciones para la nueva administración....6

Baja recaudación: ¿evasión o falta de eficiencia?.....8

#### **HONDURAS**

Reformas electorales, un debate sin despegue.....11

#### Ley antimaras:

drástica aplicación.....12

#### **REGIÓN**

Remesas: aumento paralelo al fenómeno migratorio.....1

OMC en Cancún: encuentro de agendas en conflicto.....3

Pobreza: un mal que crece.....13



infor@inforpressca.com  
www.inforpressca.com/  
inforpress

Dirección para  
correspondencia internacional  
(reclamos y pagos de suscripciones):

Inforpress Centroamericana, Sección 23,  
P.O. Box 52-7270, Miami, Fl.  
USA 33152-7270

Dirección local:  
Inforpress Centroamericana  
Calle Mariscal 6-58, zona 11.

Pago de suscripciones en Guatemala  
solamente por mensajero  
o correo certificado

Telefax: (502) 473-1704, 473-2231  
473-2242 y 473-2426

### Equipo de Redacción GUATEMALA

Velia Jaramillo, Hugo Lam,  
Matt Furshong, Frank Jack Daniel

### EL SALVADOR

Sandra Rodríguez

### HONDURAS

Juan Ramon Durán

### NICARAGUA

Estebana Ortega

### COSTA RICA

Isis Campos

### EDITOR

Luis Ochoa

### GERENTE GENERAL

Matthew Creelman

**Inforpress Centroamericana** es un semanario que se edita todos los viernes salvo en las semanas de Semana Santa, Navidad y Año Nuevo. Copyright 2003 por Inforpress Centroamericana; todos los derechos reservados bajo los Convenios Panamericano e Internacional. Se prohíbe la reproducción de extractos mayores de 200 palabras en forma electrónica, eléctrica, química, mecánica, óptica, fotográfica o cualquier otra, sin el permiso escrito previo. Se repondrán ejemplares perdidos en el correo sin cobro alguno, siempre que se reciba aviso dentro de los tres meses posteriores a la fecha de publicación.

La región centroamericana, durante 2002, recibió en concepto de remesas familiares US\$5 mil 558 millones, con un crecimiento promedio de 12% anual. Los principales países receptores de remesas son El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. De esa dinámica, una cuarta parte de la población de El Salvador, Guatemala y Honduras recibe mensualmente un promedio de US\$200 (cuadro).

Según críticos, Centroamérica ha dejado de ser una economía exportadora de productos agrícolas y se ha convertido en una economía exportadora de mano de obra.

**Irene Palma**, coordinadora del Programa de Migraciones de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (**FLACSO**) considera que *lo más importante es que los volúmenes de ingreso de divisas, por ejemplo, las exportaciones de café, va con destino, por decir algo, a 20 chequeras; sin embargo, las remesas se reparten en una población menuda, económicamente hablando (Inforpress 1377).*

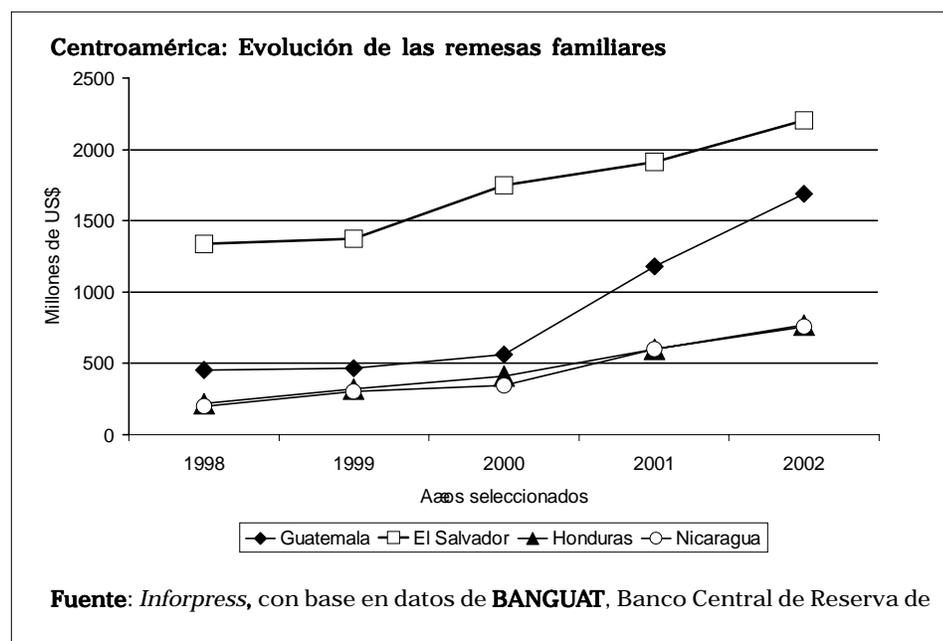
El número de migrantes aumenta cada año. Actualmente cerca de 70 mil personas emigran de cada país de la región y cada vez más familias se benefician con los envíos de remesas. Esta situación evidencia la ausencia de políticas de desarrollo que libren a las familias centroamericanas de su dependencia a las remesas.

**REDUCIR COSTOS Y GENERAR DESARROLLO: LA CONSIGNA.** **Donald F. Terry**, gerente del **FOMIN**, considera que *los movimientos de trabajadores transnacionales constituyen un mercado de trabajo, integrado a una economía de mercado cada vez más globalizada; no obstante, señala que el proceso de transferencia de los recursos resulta costoso e ineficiente.*

A partir de esto, **Terry** considera que para optimizar los recursos, reducir costos de transacción y generar un impacto positivo en el desarrollo económico de los países, las remesas deben ser canalizadas por instituciones financieras, cooperativas y microfinancieras\*.

Según fuentes del **BID**, esta institución tiene a disposición unos US\$10 millones para desarrollar proyectos para la canalización de las remesas por medio de intermediarios regionales, pero consideran que para poder llevar a cabo dicho proceso, es necesario llevar a la práctica reformas financieras que eliminen las leyes y regulaciones que en-

\* En 2002, Latinoamérica y el Caribe recibieron US\$32 mil millones por concepto de remesas, a través de 125 millones de transacciones, con un valor promedio de entre US\$150 y US\$250 cada una. Estas remesas fueron enviadas, mayoritariamente, por las empresas *Western Union, MoneyGram, Vigo* y sus competidores regionales y locales, quienes cobran el mayor precio que el mercado permita, llegando a tener utilidades por US\$4 mil millones ese año.



torpecen la participación de la banca y las microfinancieras en el flujo de estos capitales.

En entrevista con *Inforpress*, **Peter Bate**, de la oficina de relaciones exteriores del **BID** en Nueva York, dijo que en Centroamérica existen redes de distribución de remesas como la Federación de Cajas de Ahorro y Crédito de El Salvador (FEDECACES) y la Financiera de Inversiones S.A. (FINDESA) de Nicaragua, así como algunas instituciones bancarias. *Del lado de EEUU algunas instituciones están apoyando programas para acercar a inmigrantes latinos a utilizar los servicios de la banca, debido a lo atractivo de poder ser parte de este comercio*, agregó.

**Bate**, considera que *las remesas, aunque sean utilizadas para el consumo, ya canalizan desarrollo para las familias que las reciben, pero señala que en la medida que puedan ahorrar e invertir esos capitales, más acumulación de capital y más actividad económica productiva se dará.*

**¿LA DÉCADA DE ORO?. Patricia Ramírez**, ministra de Economía de Guatemala, considera que *en unos 10 o 15 años comenzará un descenso en el flujo de las remesas, debido a que la familia del emigrante fallece o se traslada también a EEUU (Siglo veintiuno 04/09/03).*

Esto podría entenderse en el contexto que los vínculos entre quienes se van y quienes se quedan se debilitan, como parte de un proceso natural observado en las migraciones.

Según **Palma**, cuando el dinero deje de llegar se producirá un nuevo ciclo de migraciones, más caro y más riesgoso, porque las políticas migratorias cada vez son más restrictivas (*Inforpress 1377*).

La década 2001-2011, según analistas, debe ser entendida como la más productiva, no sólo por el crecimiento de las remesas, sino también por el interés de algunas instituciones internacionales por la búsqueda de asociar estos flujos monetarios a la inserción de la productividad.

**Víctor Lozano**, de la Organización Internacional de las Migraciones (**OIM**), dijo a *Inforpress* que los planteamientos de algunos analistas y de algunos

actores económicos en la región no tienen un fundamento real, sino que simplemente obedecen a un posible escenario.

**Lozano** considera importante visualizar que según una proyección del **BID**, basada en la mitad de la actual tasa de crecimiento de remesas, durante esta década, los envíos podrían superar los US\$450 mil millones. Bajo ese criterio, *no podríamos decir que los flujos migratorios van a bajar; de hecho, ese incremento tendrá que ir de la mano de un incremento en los flujos migratorios.*

Por el momento, no hay un planteamiento que explique como se reducirá el éxodo migratorio de personas a **EEUU**.

Según análisis, el Área de Libre Co-

mercio de las Américas (**ALCA**) y los tratados bilaterales con algunos países de la región, tienen una importancia geopolítica para **EEUU**: frenar las migraciones.

Sin embargo, los pobladores de los estados mexicanos del sur no han dejado de migrar a su país vecino, y tal como se visualiza la negociación del Tratado de Libre Comercio con Centroamérica (**CAFTA**), es muy probable que, por las condiciones económicas en Guatemala, Honduras y Nicaragua, el sobredimensionado desarrollo no llegue de la misma forma que a El Salvador y Costa Rica (*Inforpress 1511*). De esta cuenta, las previsiones son que los vecinos de estos países podrían buscar el sueño americano.



## REGIÓN

# OMC en Cancún: encuentro de agendas en conflicto

- **Críticas sobre desigualdad y trato injusto afloran durante inauguración de evento**
- **Tema agrícola: agendas parecen irreconciliables**
- **Manifestantes radicalizan acciones**

*La quinta ronda ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC) tuvo un comienzo en el que líderes mundiales afirmaron la necesidad de avanzar en el proceso de la liberalización del comercio, especialmente en el tema agrícola, a la vez que insistieron sobre las diferencias económicas que persisten en el globo. Alejados del centro de convención, grupos campesinos, estudiantes, organizaciones sociales y activistas internacionales se reunieron para manifestar por las desigualdades que produce el actual modelo de comercio internacional. La ronda ha sido ensombrecida por la violencia económica que se vive entre las dos realidades, países negociando la globalización y personas clamando su derecho a la soberanía alimentaria. En un ambiente tan tenso, la probabilidad de que las agendas en conflicto puedan ser solucionadas, adentro o afuera de la zona de conferencia, son mínimas.*

**DEMANDAS PARA PROGRESO.** Durante la inauguración de la V ronda ministerial de la Organización Mundial de Comercio (**OMC**), el representante del secretario general de la Organización de Naciones Unidas (**ONU**),

esbosó un discurso en donde consideró que pueden existir muchas teorías de cómo funciona el comercio internacional, pero en la realidad este discurso no se refleja.

El enviado de la **ONU** dijo: *así como*

tenemos que mejorar el marco de seguridad, también tenemos que reconstruir la fe en el marco multilateral de comercio. Sin progreso ahora, el descontento de hoy, puede convertirse en las consecuencias no previstas de mañana.

El presidente mexicano, **Vicente Fox**, se sumó a la retórica, y en su discurso esbozó que *no podemos permitir que la prosperidad sea restringida a ciertos países. No podemos tomar el riesgo de continuar viviendo en un mundo marcado por la exclusión y la injusticia.*

**CADA QUIEN A SU ESQUINA.** La agenda de la conferencia es dominada por la reformas propuestas a la distorsión de producción de los productos agrícolas. Estas reformas fueron establecidas en la ronda ministerial de Doha, en 2001 (*Inforpress 1527*).

El nueve de septiembre, el Grupo de los 20 (**G20**), una coalición de países en desarrollo, presentó su propuesta marco para reformar las estructuras de los subsidios agrícolas.

La propuesta del **G20**, que tiene el respaldo de Guatemala y Costa Rica, rechaza explícitamente el texto de negociación de la **OMC**, emitido a finales de agosto, y exige la eliminación de los subsidios a las exportaciones; reducciones y reglas más estrictas para los subsidios domésticos; y mayor incremento en acceso al mercado de países desarrollados,

através de reducciones en las tarifas arancelarias.

La ministra de Economía de Guatemala, **Patricia Ramírez**, dijo a *Inforpress* que la Unión Europea (**UE**) ha tomado una posición más dura que los Estados Unidos (**EEUU**) al respecto de la reforma agrícola. Según ella, en su propuesta, la **UE** sólo *trasladando dinero de una caja a la otra: de subsidios a exportaciones al apoyo doméstico.*

Según la ministra, *ellos (EEUU y UE) deben dar el primer paso, sería una muestra de buena fe y una muestra que toman en serio los compromisos que son contemplados en el mandato de Doha... no estamos aquí para renegociar el mandato de Doha, estamos aquí para consolidarlo.*

La brecha entre las posiciones tomadas por los países con interés en cambiar los subsidios agrícolas quedó clara un día antes de iniciadas la conferencia, durante un mitin de la Federación Internacional de Productores. A la actividad asistieron los ministros de Agricultura y los representantes de Australia, Brasil, Japón y **EEUU**.

Roberto Rodrigues, ministro de Agricultura de Brasil y miembro del partido de los Obreros, actualmente en el poder, refirió que *éste es el momento para liberalizar el comercio, mediante políticas de acceso para los productos de países en desarrollo, a los mercados de países desarrollados.*

Segun **Rodrigues**, *existe un lado*

*oscuro de la globalización, es decir, la exclusión social y la concentración de la riqueza. Esto es una amenaza a la paz. Abrir el sector agrícola es una oportunidad para reducir la brecha social y económica.*

**Rodrigues** negó que Brasil vaya a realizar reducciones en sus aranceles en el corto plazo, diciendo que sólo serían considerados si *todos los subsidios agrícolas son eliminados.*

Al mismo mitin, **Mike Roberts**, representante del Servicio Extranjero de Agricultura de los **EEUU**, defendió la posición de su país en relación con las reformas de subsidios, reclamando que los otros países deben actuar primero en el tema, y advirtió que no se realizará *un tratamiento especial y diferenciado para los países en desarrollo.*

Mientras las posiciones se radicalizan a lo interno de la ronda ministerial, los rumores sobre el posible retiro de una parte de los países que conforman el *Grupo Cairns*, hasta el momento, no se han realizado. Para los analistas, en la negociación aún hay posibilidades de ganar espacio respecto a una reforma en el tema agrícola, por lo cual, es demasiado arriesgado para los países en desarrollo tomar una posición radical.

Para la ministra **Ramírez**, el **G20** ha asumido el liderazgo que poseía el *Grupo Cairns*, y es este grupo de países los que presentan la mayor presión y pueden, de alguna forma, lograr avances en la ronda.



#### **Opositores de la OMC por todos los frentes.**

El presupuesto destinado a la seguridad de la ronda ministerial de la **OMC** se estima en US\$205 millones. El gobierno mexicano destinó la presencia de 15 mil policías y resguardó las costas de Cancún con tres barcos de la marina. Estas acciones dejan claro que el presidente mexicano no está dispuesto a tomar riesgos durante el evento.

A pesar de los altos niveles de seguridad, las autoridades no pudieron evitar que una gran cantidad de campesinos, estudiantes y activistas internacionales se reunieran en la Ciudad de Cancún para manifestar en contra de la reunión. Manifestaciones realizadas en medio de grandes contingentes de seguridad.

Las acciones más importantes de los manifestantes ha sido un intento, el día nueve, por impedir que los delegados ante la reunión logran ubicarse en los «hoteles oficiales». El día 10, una manifestación grande, encabezada por el grupo *Vía Campesina*, marchó hasta la zona de hoteles, con la intención de entregar un documento donde explicaban sus preocupaciones sobre la ronda de negociaciones. Esta manifestación fue detenida al llegar a una malla que protege el área de la reunión y que estaba custodiada por centenares de policías. En el lugar, un grupo de manifestantes, encabezados por varios sindicalistas y campesinos coreanos intentaron cruzar el cerco policial.

En un acto que parece planificado y que coincide con el día de los muertos en Korea, el activista **Lee Kyung-hae** subió la malla y se suicidó utilizando un cuchillo. Amigos de **Kyung-hae** dijeron que él lo hizo en el nombre de los agroproductores que están muriendo en el mundo, como resultado de las políticas de la **OMC**. El mismo día, durante el discurso de apertura de la ronda, realizado por el presidente de la **OMC**, **Supachai Panitchpakdi**, un grupo de manifestantes interrumpieron la actividad gritando consignas y mostrando rótulos que decían *OMC= No Democrático y OMC= Obsoleto.*

## EL SALVADOR

# Elecciones: el centro se define, fuerzas tradicionales por la punta

- **Héctor Silva, ex alcalde de San Salvador por el FMLN postulado como candidato presidencial del centro**
- **Encuestas definen a ARENA a la cabeza**
- **Analista: el centro con posibilidades a largo plazo**

*El ex alcalde de San Salvador, Héctor Silva, participará como candidato presidencial por la coalición del centro político en las próximas elecciones, apostando por ganar los votos de abstención y posicionarse como alternativa ante la polarización política. Aunque la coalición no ha comenzado su campaña electoral, las encuestas señalan buenas oportunidades. Mientras, los partidos fuertes continúan en disputa por la cabeza en las preferencias del electorado salvadoreño.*

**SILVA ENTRA AL RUEDO.** El pasado 26 de agosto, el ex alcalde capitalino, **Héctor Silva**, dio a conocer su postulación como candidato en las próximas elecciones presidenciales (marzo 2004) por el centro político conformado por el Centro Democrático Unido (CDU), el Partido Demócrata Cristiano (PDC), el movimiento Iniciativa Ciudadana (IC) y otros grupos afines.

Uno de los factores decisivos para la postulación de **Silva** fue una encuesta interna de la coalición del centro, que asegura que pueden posicionarse en un segundo lugar de intención de voto.

A pesar de que la coalición trabaja aún en su programa electoral, que pretende presentarlo a finales de este mes, el Secretario General del **CDU**, **Rubén Zamora**, adelantó a *Inforpress* que el centro se define por una segunda transición luego de los Acuerdos de Paz (1992), la cual tiene el método de concertación y consiste en una convocatoria muy amplia que no se define por una ideología específica. *Nuestro modelo no está basado en la atracción de inversiones, sino en el desarrollo de una economía productiva*, afirmó **Zamora**, en alusión a la política del gobierno actual.

**APOSTANDO POR LA SEGUNDA.** La coalición del centro político apuesta a obtener un segundo lugar en la primera vuelta electoral y, según sus dirigentes, ganar la presidencia en la segunda. Los votos requeridos, prevén, vendrán de los ciudadanos que se han abstenido a votar, de los que no están de acuerdo con los extremos y quizá de los simpatizantes del Partido de Conciliación Nacional (PCN), el cual se ha quedado sin coalición política.

**Zamora** confiesa que en la campaña presidencial, el centro tendrá limitaciones de financiamiento y no podrá derrochar dinero como lo hacen los dos partidos mayoritarios, y en especial **ARENA**. A pesar de ello, *la coalición confía en que recurriendo*

*al trabajo voluntario de los simpatizantes es posible alcanzar la meta, experiencia demostrada en las pasadas elecciones legislativas*, comenta.

Según sus propios análisis, el centro logrará posicionarse debido a que la población salvadoreña busca salir de la disputa entre los partidos tradicionales. *Vamos a apoyar al Doctor Silva para presidente, porque así bajamos la tensión que produce la polarización política*, dijo a *Inforpress* **Ignacio Paniagua**, presidente de Iniciativa Ciudadana (IC).

**EL JUEGO DE NÚMEROS.** Iniciada la campaña electoral, comenzó también la elaboración de las encuestas de opinión.

Los estudios más recientes son los elaborados por la firma *Cid Gallup*, la *Universidad Francisco Gavidia* (UFG) y la *Universidad Tecnológica*, las dos primeras realizadas antes de formarse la coalición del centro y confirmarse la postulación oficial de **Silva** (cuadro).

En los tres estudios realizados, los partidos que encabezan la preferencia son el **FMLN** y **ARENA**, cada uno con un potencial diferenciado, según la institución ejecutora. No obstante, los datos más cuestionados han sido los de *Cid Gallup*. En su encuesta, el partido de gobierno presenta una clara ventaja: **ARENA** supera con una diferencia de 20% al **FMLN**.

El diputado peacenista, **Antonio Almendariz**, dijo que los resultados son poco confiables y se caracterizan por ser manipulados. *Hay un amigo mío de ARENA que me contó cómo manipulaban a Cid Gallup para estas cosas...* comentó (*Diario Co Latino*, 28/08/03).

### Preferencias electorales según encuesta de opinión (porcentaje de preferencia)

Partido Político	Firma Cid Gallup	U. Francisco Gavidia <sup>1</sup>	U. Tecnológica <sup>2</sup>
FMLN	20	32.57	29.14
ARENA	42	30.73	39.70
CDU-PDC	7	2.38 - 0.70 <sup>3</sup>	10.37
PCN	---	2.28	2.63

1/ Realizada del 27 de agosto al 2 de septiembre

2/ Realizada entre el 5 y el 7 de septiembre

3/ Los resultados son por agrupación política, respectivamente.

**Fuente:** *Inforpress*, con base en datos de *Universidad Francisco Gavidia*, *Universidad Tecnológica* y datos disponibles de *CID Gallup*.

## Presupuesto 2004: restricciones para la nueva administración

- **Ministerio de Finanzas solicita Q33 mil millones**
- **Pagos ex PAC, desmovilización del Ejército y resarcimiento: elevan el gasto**
- **Déficit de 3.9 preocupa a observadores**

Por su parte, **Walter Durán**, del FMLN dijo que esta encuesta no es más que la muestra de la preocupación de la derecha de perder la presidencia en las elecciones de 2004: *no nos impresiona este resultado, porque sabiendo de dónde viene esta encuesta, siempre hemos escuchado ese tipo de resultados.*

La encuesta de la *Universidad Tecnológica* es la más reciente (presentada el nueve de septiembre), en ésta, **ARENA** adelanta al **FMLN** con un 10% de intención. En este estudio, dada la definición de la coalición **CDU-PDC**, la intención de voto suma un 10.3% para estas agrupaciones.

**Nelson Zarate**, director del Centro de Opinión Pública de la *Universidad Tecnológica* opina que en este caso, *hay que tomar en cuenta que Silva tiene un atraso de cuatro meses y hay que darle tiempo para que realice su campaña.*

**APUESTAS AL AIRE.** Según las previsiones hechas por algunos analistas, las posibilidades del **CDU-PDC** de escalar en la preferencia electoral depende de convencer a la gran masa que conforma el abstencionismo salvadoreño, estimado en un 42 %.

Favorable también para la coalición sería la posibilidad de ejercer el voto residencial con el nuevo documento único, **DUI**, ya que a muchos ciudadanos se les hace difícil viajar lejos de sus hogares al punto de votación y por consiguiente deciden no participar. La alternativa del voto residencial es parte de una reforma electoral que tiene que ser aún aprobada por la Asamblea Legislativa. *Esperamos que los partidos mayoritarios no nos vayan a traicionar, ya que a veces ellos se sienten más seguros cuando pueden contar sólo con el voto duro*, asegura **Paniagua**.

Aunque faltan aún siete meses para las elecciones, el analista político **Ricardo Picardo**, en entrevista con *Inforpress*, pronostica un escenario negativo para el centro, *aún no tienen la oportunidad de ganar, ya que culturalmente el comportamiento de la población salvadoreña es conservador. Pero el proyecto del centro tiene grandes oportunidades si lo plantean a largo plazo.*

*El Ministro de Finanzas de Guatemala, Eduardo Weymann, presentó al Congreso guatemalteco el proyecto de presupuesto para el año 2004. La propuesta ha suscitado críticas por el aumento en el déficit fiscal que contempla y la proyección de una menor recaudación fiscal el próximo año. Analistas y diputados de oposición advierten que como está concebido, el presupuesto podría poner en aprietos al próximo gobierno; mientras, el Ministerio de Finanzas recomienda disciplina fiscal y recurrir a fuentes de endeudamiento y cooperación para compensar el desbalance.*

**ÚLTIMO PRESUPUESTO DE PORTILLO.** En 2004, el presupuesto del gobierno de Guatemala ascenderá a Q33 mil 020 millones, de acuerdo al proyecto presentado este mes por el Ministro de Finanzas Públicas, **Eduardo Weymann**, monto que supera en 8.1% el presupuesto de 2003\*.

Entre los elementos del presupuesto que han generado cuestionamientos está la proyección de reducir la carga tributaria de un 10.6% en 2003 a 9.8% en 2004, muy por debajo del compromiso de llegar a un 12% establecido en los Acuerdos de Paz.

Como base para la elaboración del proyecto de presupuesto, el Ministerio de Finanzas (**MINFIN**) previó una variación anual del tipo de cambio de 2.6% en 2004 -contra 1.9% en 2003-; inflación entre 4% y 6%; y un crecimiento del Producto Interno Bruto de 2.5%, superior al 2.4% estimado para 2003.

\* El presupuesto vigente asciende a Q30 mil 543 millones, y sus niveles de ejecución varían desde un 40% hasta más de un 100 % en distintas dependencias, según consigna un análisis del Grupo de Apoyo Mutuo. Dependencias vinculadas al Ejército y a programas de apoyo social aparecen como las principales ejecutoras de gasto.

En cuanto al sector externo, el proyecto prevé que el crecimiento de las exportaciones pasará de 5.4% en 2003 a 4.5% en 2004. Mientras, las importaciones crecerán de 3.5% en 2003 a 5.0% en 2004.

**EL GASTO AMARRADO.** En cuanto al destino de los Q33 mil 020 millones presupuestados, el gobierno prevé que un 50.2% de estos recursos se trasladen a gastos de funcionamiento, 31.9% a inversión y un 17.9% a deuda pública.

Los presupuestos más abultados que contempla el presupuesto son para el Servicio de Deuda Pública, para las Secretarías y otras dependencias del Ejecutivo, los ministerios de Educación, de Gobernación, de Salud, de Agricultura, de Defensa y de Comunicaciones.

Otras esferas como los ministerios de Cultura, de Ambiente, Economía y Finanzas dispondrán de presupuestos reducidos (cuadro I).

De acuerdo a un desglose por institución, el gobierno prevé destinar un reducido presupuesto a instancias relacionadas con el cumplimiento de los Acuerdos de Paz, como el Fondo de Tierras, al que presupuestó Q43

millones, y el Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco (**FODIGUA**) al que destinó Q6 millones 506 mil.

En contraste, la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente dispondrá de recursos por Q65 millones. Al programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo (**PRONADE**) el gobierno prevé destinar Q453 millones y al Programa Nacional de Prevención contra el **SIDA** Q10 millones. Para el programa de Seguridad Alimentaria en las escuelas, el gobierno prevé destinar Q344 millones.

En cuanto al pago de la deuda, el presupuesto destinará el pago de Q3 mil 458 millones de intereses y Q2 mil 453 millones por amortizaciones. Estas proyecciones aumentarán en 30.7% los recursos destinados a este rubro para el año 2004.

El **MINFIN** sostiene, en la exposición de motivos del proyecto de presupuesto, que éste atiende programas y proyectos relacionados con los Acuerdos de Paz, el cumplimiento del Pacto Fiscal, el combate a la pobreza y los compromisos del Grupo Consultivo. El proyecto plantea que del total del déficit de Q8 mil 327 millones (3.9% del **PIB**) proyectado para 2004, un 71% corresponde al déficit regular

## II - La disputa con los empresarios: parte del déficit

Entre los elementos que han afectado la recaudación fiscal de este año, el gobierno apunta a los recursos de inconstitucionalidad planteados por grupos de empresarios contra el cobro de un impuesto a los derivados del petróleo y el impuesto sobre bebidas.

De acuerdo al **MINFIN**, a junio de 2003, la recaudación del impuesto a derivados de petróleo cayó 25.8% (Q212 millones) en relación a lo recaudado en el primer semestre del año anterior.

En el caso del impuesto sobre bebidas, su recaudación cayó un 56.9% de junio de 2001 a junio de 2002, período en el que los distribuidores de ese producto se beneficiaron de un amparo. La recaudación por ese gravamen se elevó un 85.6% de junio de 2002 a junio de 2003 con un nuevo decreto que gravó el consumo de bebidas; pero a partir de nuevos recursos de inconstitucionalidad interpuestos por los empresarios, se prevé que en el segundo semestre de 2003 el fisco dejará de percibir Q70 millones por este impuesto.

del gobierno, un 19.7% del pago contemplado a ex patrulleros de defensa civil, 3.6% al resarcimientos previsto para víctimas del conflicto armado interno y 4.9% a gastos relacionados con el programa de desmovilización del Ejército (cuadro II).

El documento advierte que para que la política económica logre su objetivo, debe darse un sostenimiento de la disciplina fiscal, y precisa que *el impacto que el déficit fiscal tiene en el corto plazo, sobre las variables macroeconómicas, depende de su magnitud y forma de financiamiento. Un relajamiento de la política fiscal puede provocar un excesivo endeudamiento en el nivel de absorción de la economía, lo que provocaría un aumento en el déficit comercial del país, presagando una eventual depreciación del tipo de cambio.*

### PRESUPUESTO CON PROBLEMAS.

Para **Anahí Herrera**, investigadora de la Asociación de Investigaciones Económicas y Sociales (**ASIES**), la reducción de la proyección tributaria es un problema serio para el país, porque *la intención es que se incremente la carga para lograr la meta de 12%. Lo que nos dice el proyecto (de presupuesto) es que la estructura tributaria no está dando para aumentar impuestos, y esto impondrá restricciones a la nueva administración sobre los niveles de gasto en que puede incurrir.*

Otro factor preocupante, advirtió **Herrera**, es la presentación de un presupuesto inflado y con

déficit de 3.9%: *es un déficit no manejable, se ejercen presiones fuertísimas sobre los niveles de liquidez de la economía, tipo de cambio e inflación. La preocupación es que es un presupuesto muy elevado y pareciera que aún cuando responde a las necesidades del país, creará distorsiones que la nueva administración tendrá que enfrentar,* estableció **Herrera**.

El diputado **Mariano Rayo**, de la bancada Unionista, planteó que uno de los principales problemas con el presupuesto es que se basa en proyecciones macroeconómicas irreales y difíciles de cumplir: *parte de un crecimiento de la economía que difícilmente se podrá alcanzar. Otras proyecciones que dudamos se cumplan son las de inflación y tipo de cambio,* estableció.

**Rayo** aseguró que hay una gran diferencia entre los compromisos firmados con el Fondo Monetario Internacional y el presupuesto de 2004: *aumenta el déficit y bota la carga tributaria, cuando el acuerdo con el FMI era alcanzar la meta de 12% de carga tributaria e1 año próximo.*

*Sencillamente van para afuera y no les importa,* aseguró **Rayo**, quien comparó el presupuesto con un listado elaborado para **Santa Claus**: *lo que les pidieron asignaron, así de sencillo.*

El legislador considera que hay tres rubros importantes que abultan el déficit: el programa de resarcimiento, el pago de prestaciones para desmovilizados del Ejército y el pago a ex PAC. *Las perspectivas son difíciles, podría venir un aumento de la inflación o un incremento de deuda interna,* advirtió **Rayo**.

### I - Presupuesto 2004

(millones de Quetzales)

Ministerio / Dependencia	Monto
Relaciones Exteriores	251.25
Gobernación	1,704.01
Defensa Nacional	1,262.79
Finanzas Públicas	291.99
Educación	3,725.16
Salud Pública	1,835.81
Trabajo	125.02
Economía	209.61
Agricultura	1,501.18
Comunicaciones	2,767.18
Energía	57.79
Cultura y Deportes	209.23
Ambiente	41.83
Presidencia de la Rep.	122.27
Secretarías del Ejecutivo	1,498.80
Obligaciones del Tesoro	11,327.21
Contraloría General	140.99
Procuraduría de La Nación	36.66
Servicios de Deuda Pública	5,912.05

FUENTE: Ministerio de Finanzas



# Baja recaudación: ¿evasión o falta de eficiencia?

- **Recaudación fiscal, débil incremento en términos reales**
- **SAT amenaza, pero niega información sobre evasores**
- **Excenciones superan recaudación fiscal del año 2002**

Durante el mes de agosto se confirmó que la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) no logrará recaudar la cantidad de impuestos programados, según el acuerdo stand by suscrito con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Según las estimaciones, lo recaudado será mucho más abajo que las metas establecidas en el Pacto Fiscal. El gobierno, por su parte, ha estado buscando mecanismos para cuadrar sus cuentas y mantener la carga tributaria a 10.7%, la misma del año 2002. No obstante, las posibilidades de que la SAT recupere el déficit son pocas. La brecha tributaria ha fomentado un debate sobre las estructuras de exenciones e hizo más tenso el reciente conflicto sobre la decisión de la Corte de Constitucionalidad de mantener la acreditación de 100% del Impuesto del Valor Agregado (IVA) sobre el Impuesto Sobre la Renta (ISR). Sin embargo, tales argumentos dividen la atención del problema de evasión fiscal y el papel que juega la corrupción. Mientras, en la SAT existe poca transparencia al respecto de la evasión, lo que hace muy difícil analizar en dónde está fallando el sistema.

**RECAUDACION NO ALCANZA.** El mes de agosto fue clave para analistas económicos y autoridades de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), confirmándose que para este año no se alcanzarán las metas de recolección de impuestos previstas. Reportes oficiales revelan que en agosto la SAT recaudó Q756.3 millones menos que lo planificado para este periodo. Analistas consultados consideran que la brecha podría ser de Q1,300 millones para fin de año.

Mientras que la recaudación se ubica por encima de lo recaudado, en términos absolutos, en comparación con el mismo periodo del año 2002, este monto no será suficiente para mantener la carga tributaria de 10.7% que estipula el acuerdo stand by firmado con el FMI; ubicándose aún más lejos de cumplir con la meta de 12% establecida en el Pacto Fiscal.

En términos reales ha habido poco crecimiento de recaudación. Hasta julio, la SAT había recaudado Q618.52 millones, 5% más que en el mismo periodo en 2002; sin embargo, la inflación se encuentra entre 5% y 6%, reduciendo las ganancias a casi cero (cuadro I).

**¿EVASIÓN AL FONDO DE LA OLLA?** Algunos críticos han señalado que la brecha entre lo programado y lo recaudado, se debe principalmente a la falta de eficiencia de esta entidad. **Abel Cruz**, Secretario Ejecutivo del Comité de Seguimiento al Pacto Fiscal, dijo a *Inforpress* que *el problema mayor de la SAT es la falta de control y eficiencia, no la evasión.*

**Cruz**, que trabajó como Gerente de Planificación en la SAT, reclama que la institución tiene una gran desventaja frente a los recursos de las grandes empresas, *cuando yo trabajé en la SAT, habían tal vez 100 abogados monitoreando a las 1500 empresas más grandes en el país, eso significa que una persona está monitoreando 15 empresas, mientras, algunas de ellas tienen equipos grandes. Cuando llegan a la mesa para discutir las cuentas, la SAT no puede competir.*

La línea entre los ingresos perdidos por falta de control y los ingresos perdidos por evasión no es clara. Si el control para la recaudación es débil, se abre la puerta a la evasión y la defraudación; especialmente en un ambiente político que ha sido corrupto, casi crónicamente, durante varias décadas.

**I - Cuadro comparativo: recaudado y programado, periodo enero a julio 2002 y 2003 (Impuestos Principales, en Q millones)**

	Recaudado 2002	Recaudado 2003	Programado 2003	Diferencia <sup>1</sup>	Diferencia <sup>2</sup>
<b>Impuestos Directos</b>	<b>3,396.03</b>	<b>3,657.14</b>	<b>3,452.15</b>	<b>261.2</b>	<b>204.99</b>
ISR	1,584.25	1,756.99	1,459.26	172.4	297.74
IEMA	1,806.88	1,894.82	1,987.78	87.94	(92.97)
<b>Impuestos Indirectos</b>	<b>8,336.1</b>	<b>8,693.81</b>	<b>9,645.11</b>	<b>357.41</b>	<b>(951.29)</b>
IVA doméstico	2,150.36	2,248.01	2,310.86	97.65	(62.85)
IVA importaciones	3,274.7	3,495.37	4,090.51	220.67	(595.14)
Derechos Arancelarios	1,216.39	1,393.65	1,388.4	177.26	5.23
<b>TOTAL</b>	<b>11,732.43</b>	<b>12,350.95</b>	<b>13,097.24</b>	<b>618.53</b>	<b>(756.3)</b>

1/ Diferencia en la recaudación, años 2002 y 2003 (valor absoluto y porcentaje)

2/ Diferencia entre programado y recaudado, año 2003 (valor absoluto y porcentaje)

**FUENTE:** *Inforpress*, con base en datos de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT),

## II - Las exenciones: un problema pero no una solución

En 2002, el costo fiscal por exenciones, exoneraciones y acreditaciones llegó a Q22,677.54 millones, 16% más que los Q19,533.95 millones\* recaudados. Los impuestos que tuvieron el sacrificio fiscal más grande fueron el **ISR** con un monto de Q10,444.49 millones, y el **IVA** doméstico y de importaciones, con un monto de Q7,249.42 millones y Q2,123.48 millones, respectivamente.

El último estudio a profundidad sobre exenciones y gasto público fue realizado por los economistas **Arthur Mann** y **Robert Burke** a través de un contrato de **USAID** con *DevTech Systems Incorporated*. Aunque el estudio usa datos de 2000, algunas de sus conclusiones son ilustrativas. Según el estudio, el sacrificio fiscal en 2000 llegó a 7.29% del **PIB**, de este monto, el 27% de exenciones fue otorgado a la industria maquiladora por importaciones temporales. Un 18% de exenciones fue por concepto del **ISR** a la gente que tiene un ingreso menor a los Q36,000 anuales.

No obstante, el levantar las exenciones a las maquilas no sería beneficioso para el país, previéndose que éstas se trasladaría a otros países donde las leyes de impuestos no son tan estrictas. Al respecto de la exención del **ISR**, la analista **Mayra Palencia** dijo a *Infopress* que *la exención es necesaria para sostener un poco de crecimiento mientras que el país está en desarrollo, esa gente no está ganando mucho si lo comparamos con los gastos que se realizan*. Argumentos similares fueron utilizados por los abogados que solicitaron a la Corte de Constitucionalidad (**CC**) un amparo contra la reducción de la acreditación del **IVA** sobre el **ISR**. Según la Ley del **ISR**, los contribuyentes podían acreditar el 100% del **IVA** que paga sobre el monto del **ISR** para el periodo 2001-2002, y el 50% para el periodo 2002-2003. No obstante, la **CC** resolvió que la **SAT** debe acreditar el 100% del **IVA** también para el periodo 2002-2003, modificando así la ley aprobada por el Congreso de la República. Mientras que la acreditación reduce los ingresos del Estado, muchos guatemaltecos no pueden pagar ambos impuestos. De esta cuenta, la solución a los problemas tributarios en Guatemala no se ubica en la revisión de exenciones, sino en la implementación de mejores mecanismos de recolección de impuestos activos, haciendo un esfuerzo en contra de la evasión fiscal.

\*Cifras Preliminas

**Fuente:** Superintendencia de Administración Tributaria. *El gasto tributario en Guatemala*, Mann y Burke, 2002.

El informe más reciente sobre evasión es del año 2001, y no incluye información sobre casos específicos de empresas señaladas por evasión. Según la **SAT**, en el 2001, Q7,807.52 millones fueron perdidos por evasión. Este monto representa casi el 50% de lo recaudado en ese año. Entre el periodo 2000-2002, sólo nueve de 2 mil 300 denuncias de evasión fiscal tuvieron una sentencia condenatoria. Ninguno de los condenados fue a la cárcel (*Infopress 1514*).

Aunque por ley la **SAT** debe revelar datos sobre la evasión fiscal cada año, la institución es bastante cerrada al momento de discutir el tema. **Cruz** refiere que *es el secreto mejor guardado de la SAT... tienen miedo de hacer estimaciones y luego encontrar que son incorrectas*.

Luego que una persona o empresa que evade es vencida en la Corte, la información sobre el caso pasa a ser pública y puede ser divulgada legalmente. Sin embargo, cuando *Infopress* solicitó a la **SAT** esta información, se argumentó que el Director de Asuntos Jurídicos no tiene permitido hablar sobre el tema.

A pesar de numerosas amenazas por parte del gobierno y los funcionarios de la **SAT**, sobre la publicación de información sobre quiénes son los principales evasores en el país, y la consecuente aplicación de fuertes castigos, las amenazas no ha evolucionado; mientras, el sistema sigue dañado por instituciones que no son capaces de aplicar la ley.

**TEMAS CLAVE.** En su libro, *De Centauros y Palomas: El Proceso de Paz en Guatemala*, **Susanne Jonas** escribió que aumentar los impuestos era *la clave para garantizar la viabilidad del proceso en conjunto, primero porque proveyó el mecanismo para el financiamiento interno de los compromisos de los Acuerdos, y segundo, porque fue la precondition implícita para el desembolso de los fondos prometidos en los encuentros del Grupo Consultivo* (traducción libre de *Infopress*).

Tal vez no hay ninguna otra cifra o figura que uno puede revisar para evaluar el progreso realizado en los Acuerdos de Paz. Aunque el gobierno del Frente Republicano Guatemalteco tuvo una carga tributaria histórica en 2002 (10.7%),

no ha sido capaz de mantener el crecimiento para 2003, y según **Cruz**, la carga tributaria podría bajar a 9.5% del **PIB**.

Algunos analistas han sugerido la revisión del sistema de exenciones, recuperando el sacrificio fiscal e incrementando los ingresos del Estado. No obstante, la estructura de exenciones es compleja, y muchas de ellas parecen necesarias para varios sectores económicos en el país. Mientras que la **SAT** responde a las presiones del **FMI** y otros sectores por mejorar la recaudación, otro punto de conflicto ha sido la acreditación del 100% del **IVA** sobre el **ISR**. (cuadro II).

**NUEVOS RETOS.** Mientras que la presión para balancear el presupuesto incrementa, los grandes perdedores son los ciudadanos que dependen de los servicios sociales, debido a que en esta dinámica, el gasto público sería recortado.

Por su parte, la actual administración hizo entrega de su proyecto de presupuesto para el año 2004, el cual cuenta con un déficit de 3.9%, el más alto en la última década. El déficit, junto a una carga tributaria reducida, representan una situación difícil para el desarrollo del país y la implementación de los Acuerdos de Paz.

Con poca transparencia al respeto de los ingresos perdidos por evasión fiscal, y tomando en cuenta la debilidad (o falta de voluntad de parte del Estado) de legislación tributaria, los llamados para mejorar el control y la eficiencia en la recaudación son acciones que hacen poco por asegurar la confianza de la población, o solucionar los problemas estructurales del país.

Aunque **Ingrid Cárdenas**, portavoz por el Ministerio de Finanzas Públicas, aseguró a *Infopress* que *el acuerdo stand by no está en peligro de ser suspendido*, ha existido muy poca discusión en los medios sobre la incapacidad de levantar la carga tributaria a 12%; y el gobierno y los medios se han enfocado en la meta del 10.6% requerido por el **FMI**.

Estas acciones deja también fuera el hecho que la administración del **FRG** ha fallado en implementar esta importante faceta de los Acuerdos de Paz; y por lo tanto, ha salido de la conciencia pública.



# Matrimonio de homosexuales a consulta constitucional

- **Se estudia prohibición en la Carta Magna**
- **Debate enciende posiciones alrededor del marco moral**
- **Iglesia Católica: entre la prohibición y el señalamiento**

Ante la negativa de un Juzgado de Familia de conceder la autorización para un matrimonio entre dos hombres homosexuales, un abogado inició un cuestionamiento constitucional de las normas que prohíben la unión entre parejas del mismo sexo. La sola presentación de la acción de inconstitucionalidad generó un gran revuelo en la sociedad costarricense, pues mientras algunos expertos aseguraban que la unión legal entre homosexuales hombres o mujeres no sólo es ilegal, sino contraria a los valores, otros especialistas defendían la legitimidad de la consulta en el marco del respeto a los derechos humanos; discusión que promete recrudecer luego de que el pasado 3 de septiembre la Sala Constitucional aceptara parcialmente para su estudio la citada impugnación de la prohibición.

**ABRIENDO BRECHA.** El pasado tres de septiembre, la Sala Cuarta Constitucional aceptó parcialmente la acción de inconstitucionalidad presentada por el abogado **Yashin Castrillo** en contra del Juzgado de Familia de la provincia de Alajuela, que le había negado una solicitud para unirse en matrimonio con su compañero\*.

La acción de inconstitucionalidad fue interpuesta por **Castrillo**, el pasado 29 de julio, contra las normas del Código de Familia y las que constan en el artículo 176 del Código Penal, donde se establece una sanción de entre seis meses y tres años para quienes contraigan matrimonio sin que la ley los autorice. Para el abogado, la legislación cuestionada viola el principio de igualdad contemplado en los artículos 28, 33 y 39 de la Carta Magna costarricense.

*Estas normas constitucionales garantizan a todos los ciudadanos, en igual-*

\* La decisión del Juzgado de Familia se basó en el dictado del inciso IV del artículo 14 del Código de Familia, que establece la prohibición y la existencia de sanciones para quienes siendo del mismo sexo contraigan matrimonio y para quien efectúe el procedimiento legal.

*dad de condiciones, el respeto a su dignidad como personas y a un trato justo e igualitario, preceptos que según aseguró **Castrillo** a Inforpress, son violentados en el caso de las personas homosexuales.*

Para el abogado, si la Sala resuelve que la prohibición es inconstitucional,

## **El que esté libre de pecados...**

Con el documento titulado «Consideraciones Acerca de los Proyectos de Reconocimiento Legal de las Uniones entre Personas Homosexuales», la jerarquía de la Iglesia Católica dio a conocer su posición al respecto. Según el documento, *no existe ningún fundamento para asimilar o establecer analogías, ni siquiera remotas, entre las uniones homosexuales y el designio de Dios sobre el matrimonio y la familia. El matrimonio es santo, mientras que las relaciones homosexuales contrastan con la ley natural.*

Asimismo, se recuerda a los seguidores de la religión católica que ocupan cargos políticos que no pueden votar a favor de la legalización de las uniones homosexuales pues aunque *todos los fieles están obligados a oponerse al reconocimiento legal de las uniones homosexuales*, los políticos católicos *lo están en modo especial.*

La postura de la Iglesia riñe profundamente con ciertas prácticas en las que han incurrido miembros y líderes religiosos. En los últimos años, se han hecho públicos los señalamientos, en diversas partes del planeta, en contra de religiosos católicos que han sido practicantes crónicos de trastornos sexuales como la pedofilia y el vouterismo; además, existen señalamientos sobre la participación en redes productoras y promotoras de la pornografía infantil. Estas denuncias corren de la mano de crecientes tendencias dentro de la iglesia, como la que busca la eliminación del celibato como parte de la práctica religiosa, y la confirmación de que se efectúan prácticas homosexuales entre la población religiosa.

**Fuente:** *Congregación para la Doctrina de la Fe*, junio 2003 ([www.vatican.va/](http://www.vatican.va/))

el matrimonio homosexual será legal y, por tanto, quedaría fuera de las sanciones impuestas por el artículo 176 del Código Penal.

*La decisión de la Sala ha sido ajustada a derecho y valiente, pues tuvieron que apartarse de la enorme presión religiosa que se ha ejercido sobre los magistrados durante este último mes, para tratar de impedir que este caso se analizara a la luz de la Constitución Política, aseguró **Castrillo**.*

**EL JUEGO MORAL.** La discusión sobre la viabilidad de los matrimonios homosexuales ha generado posiciones encontradas, que abarcan desde los preceptos éticos entre la sociedad, hasta los derechos sociales y económicos de las personas en pareja.

En la primer línea, la Iglesia Católica y algunos especialistas consideran que en beneficio de la moral, la familia y los valores, debe permanecer la prohibición a los matrimonios homosexuales (cuadro).

La homosexualidad se ha permitido de tal manera que actualmente a nadie se persigue por esa razón; pero eso no significa que debe verse como algo natural porque no lo es, aseguró **Pedro Belrute**, abogado especialista en derecho de familia.

En su criterio, la Constitución Política establece que la familia es la base de la sociedad y, a la vez, que el matri-

## Reformas electorales, un debate sin despegue

- **Nacionalistas proponen agilizar proceso, Liberales buscan replanteamiento de acuerdos logrados**
- **Analista: al ser cuota de negociación, la reforma termina subordinada al sistema que se desea cambiar**

*El gobernante Partido Nacional (PN), según declaró un dirigente, impulsará las reformas al sistema político-electoral suscritas hace dos años por los entonces candidatos a la presidencia. El PN exhortó al resto de instituciones políticas a respaldar esta iniciativa en el Poder Legislativo, argumentando que el tiempo para la discusión se agota. El principal partido de oposición considera que, aunque las reformas son importantes, no permitirán presión del partido gobernante. Según analistas, el proceso de reformas padece de apatía por parte de la población, a la vez, corre el riesgo de ser subordinado a los intereses de los políticos.*

monio es el fundamento de la familia la cual se forma entre hombre y mujer, porque entre iguales no puede haber fecundación.

Para **Beirute**, jurídicamente la ley no debe basarse en modas pues, de ser así, se abriría paso a la legalización de las drogas, los robos, por los sátiros, pedófilos y toda perversión humana, bajo el amparo de unos mal entendidos derechos humanos.

Sobre la línea de una mayor apertura, **Francisco Madrigal**, director ejecutivo del Centro de Investigación y Promoción para América Central de Derechos Humanos (**CIPACH**), comentó en entrevista con *Inforpress* que la discriminación que pesa sobre las personas homosexuales ya no se expresa en las agresiones físicas que caracterizaron a décadas pasadas, sino en la privación del ejercicio de los derechos civiles y económicos.

*Estas limitaciones impiden a las personas homosexuales traspasar la pensión a su pareja, acceder a créditos mancomunados o asegurar a su pareja ante la Caja Costarricense del Seguro Social, explicó Madrigal.*

Según analistas, el reconocimiento estatal al vínculo jurídico también pesa sobre las posibilidades de heredar, los derechos de visita en caso de encarcelamiento o internamiento hospitalario del cónyuge, o la obtención de beneficios en caso de que la pareja enfrente una enfermedad grave.

De proceder el amparo legal interpuesto por **Castrillo**, se facilitará que las parejas homosexuales asuman las responsabilidades y protecciones creadas para las uniones heterosexuales, tales como el derecho a solicitar medidas de protección en caso de agresión y asegurar la justa distribución del patrimonio formado en conjunto, si es que la unión se llega a terminar\*\*.

Según **Castrillo**, *todo forma parte del mismo proceso: el reconocimiento al derecho que las personas homosexuales tenemos de elegir la persona con la que queremos pasar nuestra vida.*



\*\* Actualmente en América Latina se estudian reformas legales para permitir la unión de homosexuales en México, Chile, Colombia y Ecuador. En Argentina, el pasado 18 de julio se aprobó el marco legal que posibilitó el primer matrimonio entre dos hombres.

**APRETANDO LA TUERCA.** El 9 de septiembre, el secretario general del **PN**, **David Matamoros**, anunció la decisión de su instituto político de impulsar todas las reformas al sistema político-electoral, contempladas en el *Manifiesto Político*, firmado por los cinco candidatos a la presidencia en septiembre de 2001, en la antesala de las elecciones generales de ese año.

Las principales propuestas del *Manifiesto* son la creación del Tribunal Supremo Electoral (**TSE**) en sustitución del actual Tribunal Nacional de Elecciones; dar autonomía plena al Registro Nacional de las Personas; incorporar a la Constitución las figuras del Plebiscito y Referéndum; la reducción del tiempo y una mayor transparencia y fiscalización de los fondos de las campañas políticas; democratización de la elección de los diputados en boleta separada; sustitución de los tres designados presidenciales por un vicepresidente y una completa reforma a la Ley Electoral y de Organizaciones Políticas.

*Nosotros - dijo Matamoros - estamos abiertos al diálogo con el resto de partidos para aprobar estas reformas en el futuro inmediato, ya que el tiempo se nos agota, porque estos cambios deben*

*ser aprobados este año y ratificados el 2004, para que regulen el próximo proceso electoral en el 2005.*

Los proyectos de ley para crear el **TSE**, la autonomía del **RNP** y la sustitución de los tres designados a la presidencia ya fueron aprobados en primer debate por el Congreso Nacional, pero aún está pendiente la ratificación, proceso demorado por el opositor Partido Liberal (**PL**) que pretende un replanteamiento de las mismas.

De acuerdo al decreto aprobado, el **TSE** será integrado por tres magistrados propuestos por el **PN**, el **PL** y la Democracia Cristiana (**DC**). Sin embargo, los diputados liberales abogarán porque los magistrados sean propuestos por los partidos Nacional, Unificación Democrática (**UD**) y el Innovación y Unidad (**PINU**), ya que estiman que la **DC** hará causa común con el **PN** y ello los coloca en desventaja (*Inforpress 1522*)

**Rafael Pineda**, presidente del **PL**, declaró que la posición del **PN** es *pura demagogia, ya que el pueblo está más preocupado por otros temas sociales. No somos opuestos a las reformas y habrá tiempo para discutir las, pero no vamos a caer en una camisa de fuerza que nos quieren imponer los nacionalistas.*

# Ley antimaras: drástica aplicación

- **Gobierno sostiene que reduce la comisión de delitos y aumenta seguridad ciudadana**
- **Critican pocas opciones para rehabilitar a los integrantes de las pandillas**

*La reducción en un 50% de los delitos comunes, peticiones de perdón y diálogo por parte de los líderes de la principal pandilla del país para evitar la violencia y un clima de mayor seguridad ciudadana son los logros fundamentales de la aplicación de la Ley Antimaras en apenas tres semanas, según el ministro de Seguridad, Oscar Alvarez. El optimismo oficial contrasta con la ejecución de masacres y críticas de organizaciones juveniles que sostienen que sólo se realiza un intenso operativo de represión, sin espacio a la prevención y rehabilitación de los jóvenes, integrantes de estas agrupaciones.*

**REFORMAS DE PREVISIÓN.** Uno de los puntos más cuestionados por las organizaciones sociales es el sistema de elección de los diputados, ya que en la práctica son los precandidatos a presidente los que negocian la conformación de sus planillas de diputados antes de los comicios primarios, y al ganar dentro de su partido, automáticamente pasan a candidatos en las elecciones generales.

Este fenómeno ha generado que dentro de los dos grandes partidos, el **PN** y el **PL**, existan movimientos internos que monopolizan los cargos de elección popular, y al convertirse en gobierno, los puestos públicos en los tres poderes del Estado.

De esta cuenta, la mayoría de candidatos a diputados de los dos grandes partidos pagan grandes cantidades de dinero para ser incluidos en las planillas, muchos de ellos para gozar los privilegios de la inmunidad parlamentaria que ha conducido a altos niveles de impunidad (*Inforpress 1517 y 1520*).

**NEGACIÓN A NEGOCIAR.** Durante un evento realizado para analizar el avance de las reformas políticas, **Victor Meza**, del Centro de Documentación de Honduras, planteó que las reformas han vivido dos momentos: 1) entusiasmo y 2) una gradual apatía por parte de la ciudadanía.

**Meza** considera que la fase de entusiasmo se vivió desde el momento de la suscripción hasta los primeros seis meses del actual gobierno, y que actualmente se vive la apatía ciudadana en torno al tema.

Esa apatía ciudadana a un asunto que considera es de interés privado de los políticos, es por ahora el mejor aliado de la clase política hondureña, donde grupos clave pujan por no salir perjudicados en las negociaciones que surjan de las mismas.

A su juicio, las reformas actualmente se encuentran atrapadas en el procedimiento y estilo para cambiar. *Al convertir la clase política las reformas en una cuota de negociación, la reforma pierde contenido y se desnaturaliza, terminando subordinadas al sistema que se desea cambiar*, advirtió **Meza**.

**LEY ANTIMARAS.** Tras la entrada en vigencia de la Ley Antimaras, el 23 de agosto, las secretarías de Seguridad y Defensa emprendieron la *Operación Libertad*, ejecutada por fuerzas combinadas de la Policía y el Ejército, para capturar a los líderes de las pandillas juveniles que operan en el país.

En declaraciones, el ministro **Alvarez** ha asegurado que los operativos han reducido de 20 a 10 el número de muertes violentas por semana, lo que significa una baja de 50%, en Tegucigalpa y otras ciudades. *Los datos estadísticos indican que estos delitos eran cometidos por los integrantes de las pandillas juveniles, pero ahora, en virtud de la ley, son asociaciones ilícitas y podemos capturarlos y enviarlos a la cárcel*, dijo el funcionario, quien agregó que en este proceso es clave la cooperación de la ciudadanía que denuncia los nombres y los lugares donde se puede capturar a los pandilleros.

**Alvarez** dijo que en un plazo de dos años, antes que concluya la administración del presidente **Ricardo Maduro** (2002-2006), se logrará la eliminación o desmantelamiento de estas asociaciones ilícitas, ya que paralelo al componente de represión, se ejecutan programas de prevención y rehabilitación de los jóvenes que optan por abandonar las pandillas (cuadro).

En el operativo que se realiza en las ciudades de Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba y Choluteca, las de mayores indicadores de violencia común, se logró la captura de más de un centenar de líderes de las pandillas, de acuerdo a datos oficiales.

Por ahora, los líderes pandilleros, menores de edad, son recluidos en los centros de rehabilitación del Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia (**IHNFA**), en Tegucigalpa y San Pedro Sula. Los adultos son internados en los presidios comunes y son sen-

## Propuestas del gobierno: prevención, acción y rehabilitación

- 1. Programas de prevención en escuelas y colegios.** La Policía Nacional ejecuta el programa Educación para Resistir y Evitar a las Maras (EREM). Desde 1998 se han capacitado 30 mil estudiantes.
- 2. Operación Libertad.** El presidente **Ricardo Maduro** y su ministro de Seguridad, **Oscar Alvarez**, dirigen, a veces, las acciones combinadas de la Policía y el Ejército para neutralizar a las pandillas.
- 3. Programas de rehabilitación.** Otorgamiento de un *salvoconducto* a los líderes y miembros de las pandillas que abandonen las asociaciones ilícitas y que se incorporen a empleos productivos.

tenciados a penas de nueve años de cárcel, como mínimo.

Miembros del personal del Centro Pedagógico *Renacimiento*, del IHNFA, a inmediaciones de Tegucigalpa, donde se encuentran detenidos 64 pandilleros, 40 de la *Mara 18* y 24 de la *Mara Salvatrucha*, dijeron que laboran en un clima de zozobra y pánico, porque tres empleados de esa institución ya fueron ejecutados por los pandilleros, en lugares fuera de su trabajo.

**PERDON Y DIALOGO.** Pese a la intensidad de la *Operación Libertad*, el obispo auxiliar de la Diócesis de San Pedro Sula, al norte de Honduras, **Rómulo Emiliani**, presentó en conferencia de prensa a tres líderes de la *mara 18*, el 4 de septiembre, quienes con el rostro cubierto por pasamontañas y sin ofrecer sus nombres, pidieron perdón a la sociedad por sus delitos y dialogar con el presidente **Maduro** para evitar los actos de represión contra ellos.

En su comparecencia, los tres pandilleros rechazaron toda implicación en actos violentos (una serie de masacres y el descuartizamiento de personas). Igualmente comenzaron la entrega de armas de combate, como fusiles AK-47 y pistolas automáticas.

El director de Medicina Forense del Ministerio Público, **Amílcar Rodas**, declaró que en lo que va del año se han registrado seis masacres y 10 casos de cadáveres desmembrados, particularmente en San Pedro Sula.

En la más reciente masacre, registrada en 30 de agosto, murieron 13 personas que fueron atacadas a tiros por presuntos pandilleros, cuando viajaban en tres buses de transporte colectivo en tres rutas diferentes de San Pedro Sula. Las autoridades sospechan que este acto de extrema violencia fue realizado por la *Mara Salvatrucha*, como un desafío a la aplicación de la Ley Antimaras.

Un grupo de organizaciones juveniles, en un foro patrocinado por la *Fundación Ebert* de Alemania, lamentaron la inclinación del gobierno hacia posiciones represivas y el poco espacio que otorga a programas de rehabilitación de las pandillas juveniles.



## REGIÓN

# Pobreza: un mal que crece

- **Nicaragua, Guatemala y El Salvador, con los niveles más altos de desnutrición**
- **Prioridad en la asistencia internacional a países centroamericanos, sugiere CEPAL**
- **Aumenta concentración del ingreso**

*En Latinoamérica, 220 millones de personas -un 43,4% de la población- viven en la pobreza y 95 millones son indigentes, consigna en un reciente estudio la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). En el estudio Panorama Social de América Latina 2002-2003, CEPAL advierte que ante la ausencia del crecimiento del producto por habitante, la pobreza podría aumentar. La pobreza muestra su rostro duro en un aumento de la desnutrición: 11% de la población total está subnutrida, un 19.4% de la población infantil de la región padece desnutrición crónica y un 9% resiente desnutrición aguda. La población subnutrida, aunque disminuyó en relación a los 90, es aún alta, y supera al 20% de la población en países como Guatemala, Nicaragua y El Salvador. En Centroamérica, de acuerdo a un reciente informe de Desarrollo Humano, el número de personas pobres aumentó de 16.8 a 18.8 millones de personas en la última década. En tanto, mientras el número de pobres crece, los ingresos del país mantienen una tendencia a la concentración en un pequeño segmento de la población.*

**TAREA DIFÍCIL.** En Latinoamérica, el combate a la pobreza, fijado como una de las principales tareas por los gobiernos muestra resultados desalentadores. En su informe sobre el Panorama Social de la Región, **CEPAL** advierte que el proceso se estancó. Una de las secuelas más duras de este fenómeno es la desnutrición, provocada por una disminución en la oferta de alimentos por habitante, originada por una caída de la producción interna y de la capacidad para importar.

En Centroamérica, Costa Rica es el único país que se coloca en los niveles más bajos de desnutrición, que afecta sólo a 5% de su población, mientras la media en el continente es de 11%. En cuanto a la desnutrición infantil, Guatemala encabeza la

lista con 49.7% de su población infantil resintiéndose desnutrición crónica -reflejada en la insuficiencia de talla con respecto a edad o retardo en el crecimiento, producto de una acumulada falta de alimentación y nutrición adecuadas (cuadro I).

El estudio alude como factores causantes de la subnutrición a la baja disponibilidad de alimentos y la falta de acceso de la población a ellos, y

### Región: Indicadores de desnutrición y gasto social

País	Desnutrición <sup>1</sup>	Des. infantil <sup>2</sup>	Inv. social <sup>3</sup>
Guatemala	25	49.7	6.2
El Salvador	14	23.1	4.2
Honduras	21	38.9	10.0
Nicaragua	29	24.9	13.2
Costa Rica	5	6.1	18.2
Panamá	18	9.9	25.5

1/ porcentaje de la población total

2/ porcentaje sobre el total de población infantil

3/ porcentaje de inversión social en relación al PIB

**Fuente:** Panorama Social de América Latina 2002-2003, CEPAL, agosto 2003.

coloca a El Salvador, Honduras y Nicaragua como los países centroamericanos con alta desigualdad en el acceso al consumo de alimentos, seguidos por Guatemala y Panamá, en donde la desigualdad de acceso está en un nivel medio.

**CEPAL** advierte que una escasa producción interna de alimentos, que varía significativamente en el tiempo, y que debe complementarse con cuantiosas importaciones para alcanzar niveles adecuados de ingesta por habitante, es una constante amenaza a la seguridad alimentaria, más si esas importaciones se financian en su mayor parte con ingresos provenientes de exportaciones que se concentran en muy pocos productos, cuyas cantidades y precios están sujetos a variaciones considerables.

En el caso de Centroamérica, estima el reporte, aún se resienten los efectos de la sequía que afectó a Guatemala, Honduras y Nicaragua, y que redujo la oferta de alimentos, agravada por la crisis del café, factores que comprometieron la seguridad alimentaria de la población rural pobre de las localidades afectadas, y que, sólo en el caso de Guatemala afectó a 25 mil familias.

Para completar el panorama adverso, el gasto social en los países de la región bajó de tasas de 6.3% a niveles de 4.2% anual, frente a países como Panamá, Argentina y Uruguay, en donde el gasto social como porcentaje del PIB supera el 20%.

El análisis plantea que a pesar de los esfuerzos por destinar más recursos a los sectores sociales, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua no alcanzaron cifras significativas de gasto social por habitante: en el periodo 2000-2001, éste era del orden de US\$100 o menos, montos inferiores a la quinta parte del promedio regional.

**CEPAL** prevé que un mejoramiento de la distribución del ingreso podría potenciar el efecto del desarrollo económico sobre la reducción de la pobreza, no obstante, la tendencia en la región apunta a reforzar la concentración, lo que limita las posibilidades de avanzar en el objetivo de reducción de pobreza (cuadro II).

## II - Disminuye tasa de pobreza, crece número de pobres.

En los países centroamericanos, la tasa de población en situación de pobreza bajó de 59.8% en 1990, a 50.8% en 2001, pero debido al crecimiento económico, el número total de pobres creció de 16.8 millones a 18.8 millones de personas pobres.

Los centroamericanos que padecen pobreza extrema en el istmo superan los 8.5 millones de personas. Una década antes, la cifra era de 7.6 millones en condiciones de indigencia.

El 67% de los pobres y el 76% de los que enfrentan extrema pobreza residen en zonas rurales de Centroamérica. Este grupo se emplea en el sector informal de la economía (40.4%). En ese entorno adverso, un 26.7 % de los centroamericanos son analfabetas.

**Fuente:** Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, agosto 2003.

De acuerdo al Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá, del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en Centroamérica, un 10% de la población obtiene entre un 29% y un 40% del ingreso de sus países, mientras que el 40% de la población con menor ingreso per cápita se queda de un 10% a un 15% del ingreso nacional (*Inforpress 1524*).

**POLÍTICAS ESTATALES DÉBILES.** Especialista en temas de pobreza y campesinado, **Rosalinda Hernández Alarcón**, dijo a *Inforpress* que: la gran debilidad de las políticas gubernamentales contra la pobreza es que tienen una visión asistencialista y de captación de simpatías, no ubican el tema de la distribución de los recursos y en la medida en que no lo hacen todo son paliativos.

**Hernández** aseguró que lo fundamental y lo que se plantea el movimiento social mundial, y a nivel de organizaciones campesinas, es que la única solución para combatir el tema de la pobreza es la distribución del ingreso y de los recursos. *Esto, aunado a una redistribución de la tierra, tecnología y acceso a mercados permitiría incrementar el ingreso de la población pobre.*

La analista estimó que en cuanto al combate a la pobreza y la implementación de soluciones redistributivas, en Guatemala no hay ni una mínima apertura, *aunque este gobierno dice que está contra los ricos, lo único que ha estado haciendo es distribuyendo alimentos, apoyando compra de fincas y suscribiendo arrendamien-*

*to, medidas que al final son pequeñas en relación a la problemática. Prometió mucho, pero hizo muy poco, aseguró.*

**Amser López**, analista nicaragüense de la *Fundación Von Humbolt* dijo a *Inforpress* que si bien en Nicaragua se están promoviendo estrategias reforzadas de crecimiento económico para la reducción de la pobreza, los mecanismos que el gobierno está impulsando no tienen una perspectiva integradora, y muchas veces son excluyentes, porque no han incorporado a sectores netamente vulnerables de diferentes sectores.

No existe interacción entre lo que el gobierno propone para diversas regiones afectadas por la pobreza. En la *costa caribe* de Nicaragua las acciones para combatir la pobreza han sido propuestas por propios costeños, las comunidades proponen manejar sus recursos al margen de grandes concesiones a empresas transnacionales. *Para la población de la zona rural, las estrategias son diseñadas desde el gobierno y éstas son incluso, excluyentes, aseguró.*

Para identificar a sectores pobres en su estrategia de reducción de la pobreza, planteó **López**, el gobierno nicaragüense no tomó en cuenta las verdaderas realidades de distintos territorios, a departamentos afectados por los desastres del *huracán Mitch*, que recibieron inyecciones de recursos durante esa crisis, se les excluyó del mapa de pobreza.

La sociedad civil está tratando de hacer cambios en la estrategia contra la pobreza. Pero en el tema de la pobreza, Nicaragua y la región siguen caminando para atrás, concluyó. 

## REGIÓN

**Unifican registros sanitarios.** Representantes de las carteras de agricultura de la región se reunieron el 03 de septiembre en Nicaragua para discutir la homologación de los registros sanitarios de la región. En el encuentro acordaron que todas las medidas fitosanitarias y controles de calidad que actualmente exige cada uno de los países centroamericanos serán tomados en cuenta para autorizar el ingreso y la comercialización de productos de consumo y agropecuarios. La medida entrará en vigencia en enero de 2004. Según el reporte de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) sobre obstáculos al libre comercio, hasta julio de 2003 se encontraban 12 obstáculos de los cuales ocho son debido a problemas de orden fitosanitario.

**Convenio para desarrollar proyectos en CA.** Un convenio de cooperación por US\$40 millones fue suscrito entre el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y la Agencia de Cooperación para el Desarrollo de Dinamarca (DANIDA). Los recursos serán destinados para apoyar el desarrollo de proyectos de energía eólica y geotérmica, tratamiento de desechos sólidos y aguas negras, proyectos de agua potable, maquinaria para agricultura y pesca, soluciones ambientales, equipo médico, generación eléctrica y telecomunicaciones en áreas rurales. El financiamiento será otorgado a los países centroamericanos a bajo interés con plazos de entre ocho a diez años, pudiendo extenderse hasta 15 años.

## GUATEMALA

**Tela cierra cuatro fincas de banano.** Mediante un comunicado la empresa Tela Railroad Company comunicó el cierre de las fincas Pamaxán, Louisiana, Eskimo y Mariana, en el Atlántico del país, situación que dejó desempleadas a unas 400 personas. Según la compañía, el cierre estuvo motivado por la baja productividad en los últimos años; los altos costos de operación de las distintas labores agrícolas, que les restaba competitividad; así como el deterioro de las relaciones obrero-patronales ante las exigencias planteadas por el sindicato.

**BANCAFE suscribe acuerdo de cooperación.** Un acuerdo de cooperación fue suscrito entre el Grupo Financiero del País (BANCAFE) y la organización Uniendo América, por medio del cual se le dará acceso al sistema financiero formal a más de 600 socios - particularmente mujeres- que integran los 25 bancos comunales que atiende la organización humanitaria. Ariel Camargo, vicepresidente ejecutivo de BANCAFE, considera que con el acuerdo, las socias de Uniendo América, tendrán montos mayores de financiamiento y plazos más amplios para el repago de sus créditos, a la vez que gozarán de los servicios financieros diseñados para el segmento de microfinanzas de la entidad.

## EL SALVADOR

**Microfinanciera recibe donación del BID.** La entidad microfinanciera Apoyo Integral S.A de C.V recibió durante el sexto foro de microfinanzas realizado del tres al cinco de septiembre en Guatemala, una donación por US\$300 mil del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Luis Castillo, presidente de la financiera dijo que con el monto obtenido podrán ofrecer servicios de ahorro, tarjetas de crédito y hasta créditos para vivienda. Castillo aseguró que con ese impulso económico, la empresa buscará regularse al Sistema

Financiero y así poder otorgar los servicios mencionados y bajar las tasas de interés. Según el funcionario, la empresa tiene una cartera de 18 mil clientes, cuenta con US\$11 millones en cartera y coloca unos 45 mil créditos al año especialmente a microempresarios.

**Eliminan trabas al comercio.** René Salazar, director de Administración de Tratados de Libre Comercio, dijo que el país ganó su primer pleito comercial con México después de la entrada en vigencia el Tratado de Libre Comercio en marzo de 2001. Según Salazar, desde octubre se podrá exportar sandalias plásticas sin aranceles, a la vez, el país se comprometió a eliminar el gravamen a las sandalias mexicanas el cual es de un 12.5%. El problema era que México obligaba a pagar un precio de referencia, de forma tal que si los precios de referencia indicaban que un producto mexicano costaba US\$120 y el similar salvadoreño tenía US\$100, entonces la aduana cobraba la fianza por US\$20 para equiparar el precio, siendo esto una clara traba a las exportaciones.

**Venden el 51% de CTE.** La empresa de capital mexicano América Móvil adquirió el 51% de las acciones de la compañía de Telecomunicaciones de El Salvador (CTE). El monto de la transacción fue de US\$417 millones y corresponde a las acciones que estaban en manos de la multinacional France Telecom y de un grupo de accionistas locales, mientras que un 43% de las acciones quedan en poder del Estado y un 6% en poder de empleados y jubilados de ANTEL. La América Móvil es la empresa de telecomunicaciones más grande de Latinoamérica, con operaciones en toda la región y con más de 36 millones de conexiones celulares en Latinoamérica.

## HONDURAS

**Decretan emergencia portuaria.** Ricardo Maduro, presidente del país, decretó estado de emergencia en los principales puertos del país, debido a las exigencias de Estados Unidos, en el cumplimiento a mejoras en la seguridad portuaria. Jorge Carranza, ministro de Obras Públicas dijo que el Ejecutivo autorizó una partida por L56 millones para comenzar los trabajos en la modernización de la seguridad de los puertos. Carranza indicó que Honduras deberá tener garantizada la seguridad de sus puertos el 1 de enero de 2004 de lo contrario, según las advertencias de Washington, los productos hondureños o de cualquier otro país del mundo no tendrán acceso al mercado de Estados Unidos.

## NICARAGUA

**Carne bovina con expectativas en TLC con Taiwan.** Después de la visita de una delegación de empresarios taiwaneses al país y del ofrecimiento del presidente Enrique Bolaños de iniciar negociaciones de un Tratado de Libre Comercio (TLC) con el país oriental, los productores de carne de res del país tienen grandes expectativas para la exportación del producto. El empresario Alfredo Marín considera que un TLC podría ser una gran oportunidad siempre que Taiwan permita el ingreso de 1 mil toneladas al año y bajar los aranceles para estos productos que actualmente están entre un 20% y un 30%. Por su parte el productor Onell Pérez, considera que para lograr ser competitivos es importante entrar con acceso preferencial debido a que actualmente Taiwan compra cerca de 95 mil toneladas de carne a Australia y Nueva Zelanda. Ante los abisuramientos de los empresarios, Mario Arana, ministro de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC) dijo que su despacho buscará llevar

los planteamientos del sector a una futura negociación.

**Liquidadores de bancos quebrados serán investigados.** Luis Ángel Montenegro, miembro de el Colegio de Contralores (fiscales de cuentas del Estado) dijo que la entidad que representa resolvió investigar a las juntas liquidadoras de cuatro bancos privados nicaragüenses quebrados en forma fraudulenta entre 2000 y 2001. Montenegro indicó que el ente fiscalizador investigará la labor de las cuatro juntas liquidadoras que de acuerdo con el Banco Central de Nicaragua (BCN), recuperaron un total de US\$26 millones en activos de los bancos pero gastaron US\$24 millones en salarios y pago de abogados.

**Donación por E7.5 millones.** El país recibió a través de la firma de un convenio con el Reino de los Países Bajos la donación de unos E7.5 millones los cuales irán dirigidos tanto al presupuesto general como a nivel sectorial. Según Agnes Van Ardene, ministra de Cooperación del Reino de los Países Bajos, E6.5 millones irán al Presupuesto General de la República y E1 millones serán para financiar proyectos de salud. Además la ministra consideró que el apoyo al Presupuesto General es probablemente la forma más eficaz de brindar ayuda de gobierno a gobierno, ya que le permite al receptor decidir sobre la mejor manera de utilizar los recursos.

#### COSTA RICA

**Exportaciones bananeras crecieron un 4%.** Durante el primer semestre de 2003 las exportaciones de banano generaron divisas por US\$261 millones con cerca de 50 millones de cajas, mientras que en 2002 los ingresos al mismo periodo fueron de US\$246 millones. Según Jorge Sauma, presidente de la Corporación Bananera Nacional, el aumento se debió principalmente a una mayor cantidad de cajas de banano exportadas, no así por la mejoría en los precios. Sin embargo, este aumento en las exportaciones no aminoró la incertidumbre de los bananeros por la medida de Chiquita Brands de suspender la compra del banano costarricense, anunciada recientemente.

**Lanzan proyecto de sustitución de cultivo tradicional** Rodolfo Coto, ministro de Agricultura y Ganadería, dijo que el gobierno impulsa un plan para apoyar a los agricultores de productos tradicionales a diversificar su producción con cultivos alternativos de frutas tropicales que tienen mayor mercado de exportación. Según Coto, el objetivo del plan, el cual tiene el apoyo de la empresa privada, es impulsar que productores de cultivos tradicionales como arroz, frijoles, café, papa, cebolla y tomate comiencen a diversificarse a especies alternativas como la guanaba, mango, zapote, etc. La idea es que los productores de Costa Rica no dependan de unos pocos productos sujetos a los vaivenes de sus precios internacionales. La medida busca también crear una ayuda paralela a productores cuyos cultivos podrían perder competitividad al entrar en vigencia el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos (CAFTA).

#### PANAMÁ

**Nestlé aumentó precio a leche condensada.** La compañía transnacional Nestlé anunció el incremento en el precio de la leche condensada en un 93% debido al aumento al arancel de importación de este producto, decretado por el gobierno el 16 de julio, el cual

elevó el gravamen en un 163%. Roberto Miselem, gerente de relaciones corporativas de Nestlé, aclaró que el aumento sólo afectará a la leche condensada entre su amplia gama de productos puestos en el mercado panameño. El aumento del arancel de la leche condensada se dio luego que la Nestlé suspendiera en agosto del 2002 la producción de leche condensada en Panamá para importarla de Chile, como una reestructuración estratégica en sus operaciones. Según empresarios que utilizan el producto, este aumento será lesivo para el consumidor que al final es quien paga el aumento. Antes de la decisión de Nestlé de reestructurar la producción en Panamá, la transnacional compraba unos 10 millones de litros de leche de las cuales el 15% eran utilizadas para la fabricación de la condensada.

#### REPÚBLICA DOMINICANA

**Unión FENOSA abandona el país.** Debido a que en los últimos meses el servicio prestado por la empresa española Unión FENOSA fue muy irregular, en el país se realizaron una serie de multitudinarias protestas, las cuales sumado a las presiones ejercidas por los medios de comunicación, incidió en el retiro de la empresa de energía del país. Según fuentes de gobierno, se encuentra avanzado un acuerdo entre la empresa española y el gobierno para la compra de las acciones, lo que le permitirá el control del mercado eléctrico que operaban las distribuidoras del Norte (EDENORTE) y del Sur (EDESUR) subsidiarias de la empresa española.

#### TASA DE CAMBIO PARA US DOLAR

País	Moneda	Tasa Actual	Hace 6 meses
Guatemala	Quetzal	7.93	7.90
El Salvador	Colón	8.75	8.75
Honduras	Lempira	17.73	16.87
Nicaragua	Córdoba	15.45	14.44
Costa Rica	Colón	406.68	368.80
Panamá	Balboa	1.00	1.00
Belice	Dólar	2.00	2.00
México	Peso	11.02	10.36
Unión Europea	Euro	0.89	1.02
Reino Unido	Libra	0.63	0.64
Japón	Yen	117.07	122.85
Canadá	Dólar	1.36	1.58
Suiza	Franco	1.38	1.50

#### Producto de exportación... precios apertura... Nueva York... 100 libras... Barriles... US dólares

Al 11 de sept.	Café	Petróleo	Azúcar
Septiembre 2003	69.10	-----	6.10
Diciembre 2003	70.75	-----	-----
Marzo 2004	73.25	-----	-----